

El Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), convoca a las personas interesadas en colaborar como **docentes de asignatura** para impartir la materia de Redes Definidas por Software (SDN), a participar en el proceso de selección conforme a lo establecido en este documento.

## Tiempos previstos

**Apertura de la convocatoria:** 21 de abril de 2024

**Fecha límite para envío de documentos:** 13 de mayo de 2024

**Comunicación del resultado del proceso<sup>1</sup>:** 24 de mayo de 2024

Se espera que la persona seleccionada se integre durante agosto del año en curso.

## Perfil solicitado

### Indispensable

- Afinidad con [los valores y la propuesta educativa del ITESO](#).
- Grado académico de licenciatura<sup>2</sup> en Ingeniería en sistemas computacionales, Telemática, Tecnologías de información, Seguridad informática y redes o áreas afines.
- Apertura y disponibilidad para realizar las actividades y proyectos que la materia a impartir requiera.
- Disposición para implementar los cambios que experimente su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de su docencia.
- Compromiso para formarse y actualizarse en lo relativo a su objeto de conocimiento disciplinar, a su docencia, y en aspectos ignacianos, así como para buscar mejorar su desempeño de manera continua.
- Disposición para dialogar de manera colaborativa en equipos multidisciplinares.
- Conocimiento de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la educación.
- Experiencia en el uso de sistemas de gestión de aprendizaje (preferentemente Canvas LMS) y plataformas para videoconferencia.
- Capacidad y apertura para impartir asignaturas tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Disposición para colaborar en las consultas y encuestas institucionales y en aquellas derivadas de los procesos de acreditación y rankings en los que la universidad participa.
- Experiencia en implementación y administración de Redes Definidas por Software (SDN); así como programación e implementación de APIs.

### Deseable

- Dominio acreditado del idioma inglés<sup>3</sup>.
- SD-WAN.
- Network Function Virtualization NFV.
- Cloud Networking.
- Programación en Python.

---

<sup>1</sup> La evaluación de candidatos se llevará a cabo en un plazo no mayor a un mes hábil.

<sup>2</sup> Con documentación que avale la obtención del grado.

<sup>3</sup> ITP TOEFL nivel B2, equivalente a 550 puntos, o superior. iBT TOEFL con puntuación mínima de 79. International English Language Testing System (IELTS) con calificación mínima de 5.5. Cambridge English: First (FCE) con calificación A, B o C.



### Actividades por realizar

- Diseñar el programa de actividades para la(s) asignatura(s) a impartir.
- Conducir las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atender las inquietudes de estudiantes en relación con la asignatura.
- Participar con sus pares en sesiones de preparación, seguimiento, evaluación y autoevaluación.
- Participar en sesiones de inducción, formación y capacitación para mejorar su práctica docente.
- Cuidar la dinámica grupal y, en su caso, coadyuvar en la aplicación de la normatividad vigente.
- Evaluar el proceso de sus estudiantes y ofrecer retroalimentación durante el periodo escolar.
- Aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias correspondientes.
- Realizar los registros escolares necesarios y emitir y entregar las calificaciones oficiales ordinarias y extraordinarias en forma adecuada y oportuna.
- Elaboración y diseño del material didáctico del curso para compartir con los estudiantes y la Coordinación Docente.

### Descripción y contenido de la(s) asignatura(s)

La asignatura Redes Definidas por Software tiene por objetivo que el estudiante conozca y sea capaz de configurar e implementar esta tecnología. Su contenido es:

1. Introducción a las redes definidas por software
  - 1.1. Arquitectura de redes definidas por software
  - 1.2. Tecnología para redes definidas por software
  - 1.3. Componentes para redes definidas por software
2. Implementación de redes definidas por software
  - 2.1. Elementos técnicos para instalación
  - 2.2. Seguridad para redes definidas por software
  - 2.3. Enlaces de comunicaciones para redes definidas por software
3. Administración de redes definidas por software
  - 3.1. Permisos de interoperabilidad en redes definidas por software
  - 3.2. Errores comunes en redes definidas por software
  - 3.3. Diagnóstico y solución de problemas en redes definidas por software
4. Diseño de arquitecturas en redes definidas por software
  - 4.1. Elementos físicos en redes definidas por software
  - 4.2. Diseño lógico en redes definidas por software

### Procedimiento

1. Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en formato electrónico:
  - a. **Currículum Vitae (CV) en formato ITESO** (descargar [aquí](#)).
  - b. **Documentación que compruebe** los estudios realizados<sup>4</sup>, la experiencia profesional, el dominio de los idiomas requeridos o declarados en el CV, entre otros.

---

<sup>4</sup> Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado. En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato puede pasar a la fase final del proceso de contratación.



- c. **Cartas de referencias** laborales o académicas (al menos dos).
- d. **Carta firmada** y dirigida al Dr. Álvaro Iván Parres Peredo, Director del Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática, aceptando participar en esta convocatoria.

El envío de la documentación en formato electrónico es un requisito indispensable para participar en el proceso de selección.

- 2. La documentación recibida será evaluada por un comité *ex profeso*, conformado principalmente por docentes de planta del ITESO, y por al menos tres personas<sup>5</sup>.
- 3. Quienes cumplan con el perfil deseado podrán participar en entrevistas y presentar una clase modelo que será evaluada por el comité.
- 4. Una vez concluido el proceso, el responsable del proceso de selección hará llegar a cada una de las personas participantes la respuesta a su solicitud.
- 5. La persona que resulte seleccionada deberá entregar, en las fechas establecidas por la Oficina de Personal, toda la documentación probatoria en físico. Incumplir este requisito es motivo para cancelar o suspender el proceso de selección.

La participación en esta convocatoria y el envío de documentación **no implica obligación alguna por parte de la institución a celebrar un contrato**, y el ITESO **se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria** si ninguna de las personas participantes cumple con el perfil deseado.

### Contacto(s) para información

**Nombre(s):** Elsa Julieta Cedillo Elias/ Mildreth Isadora Alcaraz Mejía

**Correo(s):** [julietacedillo@iteso.mx](mailto:julietacedillo@iteso.mx) / [mildreth@iteso.mx](mailto:mildreth@iteso.mx)

**Teléfono(s):** +52 333 669 3434 Ext. 3726 / 3975

### Contacto para envío de documentación

**Nombre(s):** Elsa Julieta Cedillo Elias / Mildreth Isadora Alcaraz Mejía

**Correo(s):** [julietacedillo@iteso.mx](mailto:julietacedillo@iteso.mx) / [mildreth@iteso.mx](mailto:mildreth@iteso.mx) y [personal@iteso.mx](mailto:personal@iteso.mx) y [personal@iteso.mx](mailto:personal@iteso.mx)

**Teléfono(s):** +52 333 669 3434 Ext. 3726 / 3975

La información recabada durante el proceso de selección será tratada conforme a lo establecido en nuestro [aviso de privacidad](#)<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Según el perfil solicitado, el comité podrá incluir a profesores de asignatura o expertos invitados.

<sup>6</sup> Disponible en <https://datospersonales.iteso.mx>